

La educación económica de los estudiantes de humanidades

Economic Education in Students Majoring in Humanistic Sciences

Eduardo Figueroa-Torres

efigueroa@sma.unica.cu

Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez

Resumen

El artículo tiene como objetivo profundizar en el estudio del proceso de desarrollo de la educación económica de los estudiantes de Humanidades; proceso alrededor del cual se problematiza: ¿Qué significa la educación económica de los estudiantes de Humanidades? ¿Cómo apoyar desde el proceso educativo el cumplimiento de los lineamientos del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba acerca de la necesaria educación económica de la sociedad? ¿Cómo sustentar teóricamente la estrategia curricular de formación económica del profesional de la Universidad de Ciego de Ávila en el área de Humanidades?; se aporta la fundamentación teórica y los contenidos fundamentales de la educación económica de los estudiantes de Humanidades.

Palabras clave: educación económica, conciencia económica, contexto económico mundial

Abstract:

The objective of this article is to deepen into the study of the economic education development process in students majoring in humanistic sciences; the following questions arose from this process: What is the purpose of economic education in students majoring in humanistic sciences? How to support, from the educative process, the Guidelines of the 6th Congress of the Communist Party of Cuba about the necessary economic education of society? How to theoretically support the curricular strategy of the professional's economic education at Ciego de Avila University in the faculty of humanistic sciences? The contribution of this work mainly lies on the theoretical foundation and main contents of the economic education of students majoring in humanistic science.

Keywords: Economic education, economic awareness, international economic context

Introducción

La educación económica ha sido declarada una prioridad en los documentos programáticos tanto del Partido y del Estado, como en normativas del Ministerio de Educación Superior sobre la formación del profesional, por lo que constituye un objetivo educativo de primer orden. El desarrollo del proceso de actualización del modelo económico cubano, junto al

perfeccionamiento del modo de producción socialista, en la actual coyuntura internacional signada por la globalización neoliberal, y además ceñida por la crisis, multiplican la necesidad de una educación económica.

En la *Estrategia curricular de formación económica del profesional de la Universidad de Ciego de Ávila* se expresa:

La Educación Superior cubana, encargada de formar a los futuros profesionales del país, debe acometer tareas encaminadas a garantizar una adecuada formación científico - técnica y una cultura general integradora, que influya decisivamente en la preparación de los profesionales (...) en las nuevas condiciones, dada la importancia de la educación económica de los jóvenes universitarios para su formación como profesionales conscientes, responsables y comprometidos con la defensa de nuestra sociedad, se hace necesario el desarrollo y fortalecimiento de la conciencia económica, como un componente imprescindible en la formación de las nuevas generaciones. (UNICA, 2014 s/p).

El objetivo de este artículo es profundizar en el estudio del proceso de desarrollo de la educación económica de los estudiantes de Humanidades como contribución al cumplimiento más efectivo de la estrategia curricular de formación económica de la universidad avileña; para ello es necesario tener en cuenta el impacto directo del escenario económico global en la labor educativa, de lo contrario la labor formativa será dogmática, alejada de la práctica social inmediata, no coincidirán suficientemente palabras y realidad y los estudiantes escogerán pensar y opinar fuera del aula sobre estos temas.

Los antecedentes científicos en que se sustenta este estudio toman en cuenta los criterios de diferentes investigadores: Peña & Guerra (1990), Cabrera (2003, 2004, 2005 y 2012), Chacón (2000), Carralero (2011 y 2013) y Denegri, Del Valle, Gemp & Lara (2006); en dichos trabajos se ha constatado la existencia de criterios que evidencian la necesidad de desarrollar el proceso de educación económica sustentado en la educación, para lograr la conciencia hacia la economía, destacando el papel de liderazgo de las instituciones educativas para alcanzar la misma. Sin embargo, en esta revisión bibliográfica no se ha identificado el tratamiento específico de la educación económica en los estudiantes de nivel superior de perfil humanístico en general, ni específicamente de lenguas; solo hay estudios del tema en estudiantes de educación técnica profesional de institutos politécnicos por Carralero (2011 y 2013), y sobre todo de ciencias pedagógicas por Cabrera (2003, 2004, 2005, 2012 y 2014). La

investigación se basa en las concepciones teóricas de estas investigaciones y profundiza en la fundamentación teórica y los contenidos fundamentales de la educación económica de los estudiantes de Humanidades.

Desarrollo

Con el empleo de los métodos y técnicas del nivel teórico y del nivel empírico, sustentados en la dialéctica materialista como método universal del conocimiento, fue posible realizar el análisis de las tendencias históricas del proceso de enseñanza aprendizaje y la educación económica en la carrera de Lengua Inglesa; diagnosticar los intereses de los estudiantes respecto al tema y enriquecer los fundamentos teóricos de la educación económica de los estudiantes de Humanidades.

Se observaron clases, se entrevistó a los docentes para conocer su opinión sobre el interés de los estudiantes hacia el estudio de los temas económicos y el estado del proceso de enseñanza - aprendizaje en la carrera en relación con dichos temas; la encuesta y el completamiento de frases propició el diagnóstico del interés de los estudiantes por los temas económicos.

El diagnóstico realizado permitió verificar que existe un insuficiente nivel de desarrollo del interés hacia el estudio de temas económicos en la carrera de Lengua Inglesa, se aprecian carencias en el proceso de enseñanza - aprendizaje para estimular la educación económica de los estudiantes; todo lo cual justifica la necesidad de socializar los fundamentos teóricos de la educación económica de los estudiantes.

Una revisión de los modelos del profesional de las carreras socio - humanistas de Lengua Inglesa y Estudios Socio-Culturales vigentes en la actualidad, permite afirmar que aunque no establecen directa y explícitamente la necesidad del proceso de educación económica básica de estos estudiantes; sí reconocen con claridad, en las caracterizaciones de estas profesiones, que existen en el espacio donde los procesos sociales ocurren como diversos escenarios y contextos asociados a lo más cotidiano de la reproducción de la vida, su supervivencia, continuidad y desarrollo.

De acuerdo con los postulados de las investigaciones señaladas anteriormente, se propone para la educación económica de los estudiantes de Humanidades una conceptualización más directa, práctica y contextualizada de cultura general integral, y de economía, para que comprendan mejor qué es conciencia económica, como forma de la conciencia social, conforme se expone a continuación.

La conciencia económica como la forma de la conciencia social que constituye reflejo directo del ser social y que brota de una base económica dada, es el producto de la interacción de los sujetos sociales en la actividad productiva, de cuya realización depende el resto de las relaciones sociales que se establecen desde las prácticas más simples y cotidianas hasta las institucionalizadas según la clase social en el poder político, de donde surgen puntos de vista, criterios, ideas, teorías, doctrinas e incluso políticas económicas que pueden acelerar o retardar el desarrollo de la base económica, jugando un papel esencial en ello la educación (Cabrera, 2004). Así, se considera que la conciencia económica es el reflejo subjetivo de las relaciones económicas que el hombre establece como necesidad objetiva en su vida, que se expresa en opiniones, valoraciones y convicciones que rigen su actitud, actuando de forma consecuente con el sistema económico en que interactúa.

Se entiende en este artículo como educación económica, aquella que, como parte de la formación humanista del profesional, permite preparar a los estudiantes para analizar, interpretar, valorar y apropiarse de los conocimientos, hechos y procesos que caracterizan la realidad económica, llegando a incorporarlos a su modo de actuación para dar respuestas a las necesidades sociales desde su desempeño. Así la educación económica de los estudiantes de Humanidades es un proceso educativo desarrollado en la universidad con el objetivo de contribuir a la preparación integral de los estudiantes, dotarlos de experiencias, conocimientos y habilidades, sobre temas económicos básicos que se revelan a través del pensamiento, conciencia, valores y actitudes, puestos de manifiesto en el quehacer cotidiano de cada individuo, y utilizados en beneficio de la sociedad.

De manera más específica se propone que la educación económica en relación con los problemas del desarrollo es un proceso de enseñanza - aprendizaje desarrollador donde los estudiantes desde principios económicos, teóricos y políticos, llegan a conclusiones sobre los modelos y políticas económico-sociales; discuten los problemas del desarrollo - subdesarrollo en el contexto nacional y mundial, comprendiendo el injusto orden económico internacional, su origen histórico y manifestaciones actuales; así como la interdependencia en la economía mundial en aspectos como recursos naturales, humanos y financieros, comercio, tecnología, alimentación, clima, etc.; y sean capaces de enfrentar con argumentos y convicciones el desafío de la globalización neoliberal, con visión tercermundista de los problemas económicos del desarrollo.

Como parte integrante del proceso de formación del profesional, la educación económica debe ir conduciendo a un resultado: La interiorización de la educación económica, como reflejo de la actividad creadora de los individuos en la vida social a través de sus opiniones económicas. Estas son consideradas como una forma específica de la conciencia social, adecuadas al nivel de desarrollo económico de la sociedad donde la interacción de los individuos con la actividad económica se convierte en una necesidad moral y material. Se hace imprescindible, por tanto, fomentar la conciencia económica en los estudiantes, aún --y sobre todo-- de perfil socio - humanístico, ya que esta refleja las relaciones que deben mediar al interactuar con los procesos de producción, distribución, cambio y consumo que vincula a los individuos entre sí en el contexto de la actividad económica. Así, la educación económica es el vehículo imprescindible para alcanzar --como parte esencial del proceso de formación integral del profesional--, la conciencia económica.

Aunque se asume lo señalado por Cabrera (2012) acerca de que la educación económica que se necesita hoy debe centrar su atención en tres dimensiones básicas: lo cognoscitivo, lo práctico y lo ético, se considera oportuno añadir en la dimensión cognoscitiva, para estudiantes de Humanidades, el siguiente sistema de conocimientos sobre los problemas económicos esenciales del desarrollo, sobre todo enfocados en el actual contexto real:

1. El derecho al desarrollo para todos los pueblos. Conceptos de desarrollo de la *Comisión del Sur*, y concepto de subdesarrollo aportados por el Che y Fidel.
2. Las dos visiones sobre las perspectivas de desarrollo para el capitalismo periférico. Desarrollo sostenible, humano, social y endógeno. La medición del desarrollo.
3. Crítica al neoliberalismo y su *pensamiento único*.

Desde el punto de vista axiológico el tema de la educación económica ha sido polémico y poco trabajado en las ciencias sociales, y en las condiciones económicas, políticas, sociales y espirituales del mundo hoy es de extraordinaria urgencia prestarle más atención. Es necesario contribuir a formar, a través de la educación económica una ideología económica, que como producción espiritual refleje las opiniones, concepciones e ideales respecto a la actividad económica, representada en las políticas y doctrinas económicas, y refleje las escalas axiológicas de valores vinculadas a los intereses de clase. Para Cabrera (2004), se requiere fomentar el desarrollo de una educación económica que se corresponda con la realidad vigente, humanista, para el desarrollo sostenible y de contrapartida a la contracultura que impone el neoliberalismo. Por ello, la educación económica es una parte también necesaria

del complejo proceso para alcanzar la cultural integral, que va desde la apropiación de conocimientos, habilidades, valores y actitudes que emanan de la actividad económica, hasta la participación activa para la auto - transformación del sujeto.

Se asume la necesidad de una educación económica que entrelace la economía, la política y la ética en un eje que haga girar la acción humana hacia un mundo económicamente sustentable, solidario y verdaderamente humano, donde todos tengamos acceso a las riquezas producidas por todos, sin excluidos, para ello es imprescindible fomentar los conocimientos económicos, ampliar la cultura de las masas y forjar conciencia económica, la vía para alcanzar esta meta no es otra que la educación en su sentido más amplio (Cabrera, 2004). Por ello, en la dimensión ética de la educación económica se proponen los siguientes elementos:

1. Los problemas económicos del desarrollo como ideas justas de hombres de buena fe, en una formación humanista.
2. Una economía progresista que estimule una participación activa en la lucha por un mundo mejor.
3. Sembrar incansablemente conciencia del impacto ético de la avalancha neoliberal y su *pensamiento único*.
4. Defender la identidad nacional y la ecología sobre la base de un desarrollo económico endógeno sostenible.
5. La eficiencia como modo de actuación cotidiano, como la virtud para obrar bien, y valor que puede llegar a ser convicción si la autoexigencia y exigencia social tienen en cuenta lo ideológico en la batalla por la eficiencia.
6. Fomentar adecuados hábitos de consumo.

Desde esta perspectiva la educación debe cumplir una función económica y laboral, que se expresa en la preparación del sujeto para insertarse de manera especial en la vida productiva de la sociedad, como un protagonista en la creación de bienes que pueden ser materiales o espirituales, que le posibilite la satisfacción de sus necesidades y la contribución al desarrollo. Se entiende la educación económica en esencia, como un asunto formativo, problema cardinal en la Educación Superior Cubana, donde el término formación se emplea para caracterizar el proceso sustantivo desarrollado en las universidades con el objetivo de preparar integralmente al estudiante en una determinada carrera universitaria (Horruitiner, 2009). La formación supone no sólo brindar los conocimientos necesarios para el desempeño profesional, sino

también tener en cuenta otros aspectos de igual relevancia, razón por la cual se requiere analizar el concepto desde diferentes ángulos o perspectivas de observación. Así, se identifican tres dimensiones esenciales que en su integración garantizan el objetivo planteado anteriormente de asegurar una formación integral del estudiante. La dimensión instructiva, la dimensión desarrolladora y la dimensión educativa.

Como resultado de la revisión bibliográfica, el autor de este artículo llegó a establecer que los intereses como formaciones psicológicas de orden superior, poseen un valor en la activación de la conducta del hombre específicamente en la activación de los procesos cognoscitivos. Se consultaron los autores siguientes: Shukina (1978); Markova (1983) y González (1983). De esas valiosas e insustituibles fuentes se asumen los siguientes aspectos esenciales:

1. Para hablar de intereses deben combinarse una actividad cognitiva y una valorativa actitudinal para que el sujeto pueda manifestar su selectividad y emocionalidad.
2. El interés hacia una esfera específica de actividad se forma unido al desarrollo de esta.
3. Es en el proceso de enseñanza - aprendizaje, con su dirección y la forma activa en que participe el escolar, que se constituye la esencia del desarrollo de sus intereses cognoscitivos.
4. El desarrollo de intereses hacia una actividad específica está condicionado en esencia por la actividad del alumno en el proceso de aprendizaje por lo que se relaciona por un lado, con el contenido y los métodos de enseñanza y por otro, con las particularidades de la personalidad y de la actividad psíquica del estudiante.
5. La definición del interés como una orientación de carácter subjetivo hacia los objetos de la realidad que refleja un carácter selectivo y emocional, una búsqueda activa de conocimientos en relación con el objeto de interés y un gran despliegue de esfuerzo.

El interés es una manifestación de la orientación de la personalidad, un motivo que actúa por su contenido y por su fuerza emocional; esta peculiaridad condiciona el gran papel que juega la motivación en la objetiva significación de las tareas que enfrenta la personalidad. Solo con una motivación adecuada de los estudiantes podrá desarrollarse la educación económica; considerando a la motivación como la regulación inductora del comportamiento (González, 2008).

Se suscribe que los procesos motivacionales le imprimen su dinámica al aprendizaje, dado que la eficacia y calidad de este están condicionadas por su vínculo con las necesidades, motivos e intereses del alumno (Castellanos, 2003). Por tanto, un aprendizaje desarrollador

necesita de un sistema eficaz de motivaciones intrínsecas para su despliegue, que se sustenta en la implicación e interés personal por el propio contenido de la actividad que se realiza, y en la satisfacción y los sentimientos de realización personal que el sujeto experimenta al llevarla a cabo, contrariamente a la extrínseca, en la cual, la tarea es concebida por el individuo sólo como un medio para obtener otras gratificaciones externas a la propia actividad o proceso. Y un elemento vital del aprendizaje desarrollador será lograr que el estudiante esté motivado por asumir progresivamente la responsabilidad de su propio aprendizaje, logrando el tránsito hacia los aprendizajes autodirigidos, autorregulados, a partir del compromiso e implicación afectiva con el mismo, la reflexión, y la creciente habilidad para valorar y controlar su actividad.

En resumen, elevar el interés cognoscitivo es esencial y determinante para la educación económica en relación con los problemas del desarrollo, porque ello depende en gran medida del interés y la motivación del sujeto; además, su naturaleza psicológica aporta el motivo y estímulo más importante para el desarrollo de la personalidad, y desencadena --y fortalece-- el componente motivacional.

Si se aspira a desarrollar la educación económica de los estudiantes de Humanidades y parecieran aún un tanto alejados estos problemas económicos de su formación general; entonces hay que hacerlo con la mayor convicción como humanistas, de luchar contra la cruda realidad de que nunca antes la especie humana había estado rodeada de tanta basura enlatada y contaminada, de naturaleza egoísta, violenta y enajenante; pero a la vez tan mágicamente envuelta por poderosas y adormecedoras tecnologías, que nos regalan los nuevos *reyes magos mediáticos*.

Y si aún se dudara de la relación directa, y del estrecho vínculo e interdependencia dialéctica de lo económico con lo supuesto --y erróneamente-- más lejano de lo humanístico “puramente aislado”; entonces la educación económica básica para estudiantes de Humanidades, debe ser consecuente con el criterio de que el problema principal del mundo no es económico, es ético (Betto, 2014).

Conclusiones

En la educación económica básica de cualquier estudiante universitario hoy, es esencial y decisivo, dotarlo de argumentos y convicciones sobre el adverso contexto económico mundial signado por la globalización neoliberal. Es importante que lleguen a conclusiones sobre las políticas que deben aplicarse, así como la necesidad del estudio y debate de los problemas del

desarrollo y subdesarrollo dentro del contexto nacional y mundial; teniendo presente la interdependencia en la economía mundial en aspectos como la alimentación, los recursos naturales, la tecnología, los flujos financieros, el comercio, etc. Todo ello desde principios económicos, teóricos y políticos, para que el estudiante pueda aplicar los conceptos económicos dentro del contexto de los problemas reales, teniendo en cuenta los objetivos de las carreras.

El proceso de educación económica además debe contribuir a que los estudiantes alcancen una visión resumida del desarrollo económico y social cubano y del contexto específico donde actúan, mediante la comprensión de la influencia determinante que ejercen de conjunto el sistema socio - económico y las políticas económicas.

Resulta evidente que para desarrollar en su totalidad la educación económica de los estudiantes, las influencias educativas se deben concretar en el accionar intencionado y sistemático de todos los agentes socializadores, mediante su intervención pedagógica en la universidad, con el fin de posibilitar el desarrollo integral de los estudiantes. Por otra parte, la incorporación de los contenidos económicos en el proceso educativo tiene un alto impacto, no sólo en el nivel de conocimientos, sino en la conducta cotidiana de los estudiantes.

Referencias bibliográficas

- Betto, F. (2014). *El papel del educador en la formación política de los educando*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Cabrera, O. (2003). *Glosario de educación económica para la labor educativa*. Universidad de las Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona". La Habana. Material inédito.
- Cabrera, O. (2004). *Estrategia de Superación Profesional Interdisciplinaria para la apropiación de la educación económica por los docentes de la Facultad de Profesores para la Enseñanza Media Superior*. Tesis en opción del Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de las Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona". La Habana.
- Cabrera, O. (2005). *Ética y Economía: breve visión histórica*. Tabloide Universidad para Todos. Ética y sociedad. La Habana.
- Cabrera, O. (2012). *¿Educación económica, capital humano y pedagogía? Naturaleza y alcance de la pedagogía cubana. Reflexiones y debates actuales*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Carralero, L. (2011). *Estrategia para la educación económica de los estudiantes de técnico medio en comercio, Tesis en opción al título académico de Master en Pedagogía Profesional.*, Universidad de las Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”, Holguín. Material inédito.
- Carralero, L. (2013). *La educación económica en el sistema educativo cubano. Educación y conciencia económica.* Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero” Holguín. Material inédito.
- Castellano, D. (2003). *Estrategias para promover el aprendizaje desarrollador en el contexto escolar.* Universidad de las Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, Material inédito
- Chacón, A. N. (2000). Humanismo y valores en la formación del profesional de la educación. El componente humanista y la formación de maestros cubanos. En *Ciencia y Sociedad*, 25 (4), pp. 490-533
- Denegri M., Del Valle, C., Gempp, R., Lara, M.A. (2006). Educación económica en la escuela: Hacia una propuesta de intervención. *Estudios Pedagógicos* 32 (2), pp.103-120
- González, F. (1983). *Motivación profesional en adolescentes y jóvenes.* La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- González, D. (2008). *Psicología de la motivación.* La Habana. Material inédito.
- Horruitiner, P. (2009). *La Universidad Cubana: el modelo de formación.* La Habana: Editorial Félix Varela.
- Markova, A. K. (1983). *La formación de la motivación de estudio en la edad escolar.* Moscú: Editorial Provischenie.
- Peña, G. & Guerra, B. (1990). *La conciencia económica en la conciencia social.* La Habana: Editora Política.
- Shukina, G. I. (1978). *Los intereses cognoscitivos en los escolares.* La Habana: Editorial Libros para la Educación.
- UNICA. (2014). *Estrategia curricular de formación económica del profesional.* Universidad de Ciego de Ávila “Máximo Gómez Báez”, documentos del concentrado metodológico del curso escolar 2014 - 2015 de la vice-rectoría docente. Material inédito.